



La Molina, 21 de Febrero de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Comunicación N°. Of. Planif./0214/2017, el Jefe de la Oficina de Planificación solicita se autorice la desagregación de los recursos transferidos mediante Decreto Supremo N° 023-2017-EF, dispositivo que autoriza una operación de Transferencia de Partidas dentro del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017: Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

Que, mediante Artículo 1° del Decreto Supremo N° 023-2017-EF, se autoriza una operación de Transferencias de Partidas destinada a financiar el costo diferencial de la nueva Escala Base del Incentivo Único, aprobado mediante Decreto Supremo 002-2017-EF, dispositivo emitido al amparo de la Cuadragésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley 30518 –“Ley de Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 2017;

Que, en el referido Artículo se autoriza una operación de transferencia en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de Cien Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Nueve con 00/100 nuevos soles (S/. 100'785,189.00); del monto antes indicado le corresponde al Pliego 518 Universidad Nacional Agraria – La Molina la suma de SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES (S/. 607,200.00);

Que, mediante Artículo 2° numeral 2.1 del dispositivo legal en mención se determina el procedimiento para la aprobación Institucional y estando a las atribuciones conferidas al Señor Rector, como Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Apruébese la desagregación de los recursos autorizados mediante el Decreto Supremo N°023-2017-EF, dispositivo que autoriza una operación de Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público del Ejercicio Fiscal 2017, destinada a financiar el costo diferencial de la nueva Escala Base del Incentivo Único, aprobado mediante Decreto Supremo 002-2017-EF al amparo de la Cuadragésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley 30518, correspondiendo al Pliego 518 Universidad Nacional Agraria La Molina la suma de SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES (S/. 607,200.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS			
SECCIÓN PRIMERA	:		Gobierno Nacional
PLIEGO	:	518	Universidad Nacional Agraria – La Molina
UNIDAD EJECUTORA	:	0001	Universidad Nacional Agraria – La Molina
PROGRAMA	:	0066	Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO	:	3000001	Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5000276	Gestión del Programa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	:	1	Recursos Ordinarios



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0100-2017-R-UNALM

La Molina, 21 de Febrero de 2017

-2-

(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		198,000
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		198,000
Total, Gasto Corriente		198,000
Total, Actividad		198,000
Total Producto		198,000
PRODUCTO	: 3000785	Programas Curriculares Adecuados
ACTIVIDAD	: 5005861	Fomento de la Investigación Formativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios

(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		4,800
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		4,800
Total, Gasto Corriente		4,800
Total, Actividad:		4,800
Total Producto		4,800

PRODUCTO	: 3000786	Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante
ACTIVIDAD	: 5005862	Apoyo Académico
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios

(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		3,600
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		3,600
Total, Gasto Corriente		3,600
Total, Actividad:		3,600

ACTIVIDAD	: 5005863	Bienestar y Asistencia Social
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios

(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		19,200
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		19,200
Total, Gasto Corriente		19,200
Total, Actividad:		19,200

ACTIVIDAD	: 5005864	Servicios Educativos Complementarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios

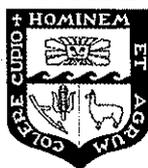
(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		3,600
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		3,600
Total, Gasto Corriente		3,600
Total, Actividad:		3,600
Total, Producto		229,200
Total Programa		229,200

PROGRAMA	: 9001	Acciones Centrales
PRODUCTO	: 3999999	Sin Producto
ACTIVIDAD	: 5000001	Planeamiento y Presupuesto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios

(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		16,800
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		16,800
Total, Gasto Corriente		16,800
Total, Actividad		16,800

ACTIVIDAD	: 5000003	Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios





(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		214,800
Total, Gasto Corriente		214,800
Total, Actividad		214,800

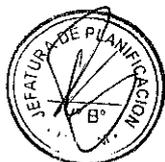
ACTIVIDAD : 5000004 Asesoramiento Técnico Y Jurídico
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,200
Total, Gasto Corriente		1,200
Total, Actividad		1,200

ACTIVIDAD : 5000006 Acciones de Control y Auditoria
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		3,600
Total, Gasto Corriente		3,600
Total, Actividad		3,600
Total producto		236,400
Total Programa		236,400



PROGRAMA : 9002 Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000670 Desarrollo de la Enseñanza de Post-Grado
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,200
Total, Gasto Corriente		1,200
Total, Actividad		1,200

ACTIVIDAD : 5000753 Extensión Y Proyección Social
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		13,200
Total, Gasto Corriente		13,200
Total, Actividad		13,200

ACTIVIDAD : 5001276 Unidades de Enseñanza y Producción
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

(Categoría de Gasto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto)		(En soles)
Gasto Corriente		
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		127,200
Total, Gasto Corriente		127,200



RESOLUCIÓN N° 0100-2017-R-UNALM

La Molina, 21 de Febrero de 2017

-4-

Total, Actividad	127,200
Total, Producto	141,600
Total Programa	141,600
Total Pliego	607,200

RESUMEN

Gasto Corriente	
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	607,200
Total, Gasto Corriente	607,200
Total, Pliego	607,200

ARTÍCULO 2°.- La Oficina de Planificación a través de la Unidad Presupuesto instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23, numeral 23.2, del Texto Único Ordenado Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, así mismo se deberá publicar en el portal de transparencia institucional de la UNALM.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

Enrique Ricardo Flores Mariazza
RECTOR

